

U.A.B. preside Comité Municipal de Zoonosis

La Universidad Autónoma del Beni, representada por el Dr. Franz Bernardo Risco Cáceres como Director de Investigación y Extensión, preside el Comité Municipal de Zoonosis, instancia que será la encargada de planificar, coordinar y ejecutar una serie de acciones tendientes a prevenir enfermedades transmitidas por animales.

El acto de posesión se realizó en el Gobierno Autónomo Municipal de la Santísima, donde el Alcalde Ing. Mario Suárez Hurtado fue el encargado de tomar el juramento de rigor a quienes forman parte de éste Comité Municipal interinstitucional de Zoonosis. Este importante acto también contó con la presencia del Rector de la Universidad Autónoma del Beni, M.Sc. Ing. Luís Carlos Zambrano Aguirre, quien respalda el accionar del presidente de dicho Comité Interinstitucional.

Al Dr. Franz Bernardo Risco lo acompañan como Vicepresidente la Dra. Jazmín Balderrama jefa Municipal de Zoonosis, Secretario Dr. Oscar Gutiérrez del Colegio de Veterinarios



y Zootecnistas del Beni, Asesora la Dra. Susana Parada representante del SENASAG, como epidemiólogo el Dr. Glover Viruez, Vocales: My. Ramiro Gómez, Lic. Johnny Tereba y Lic. Luigui Vargas.

Risco dijo que el desafío es mantener el estatus de cero rabia canina en el municipio de la Santísima Trinidad, apuntando a convertir a la capital beniana como referencia a nivel nacional e internacional en mercados en el mandato de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Señaló que el trabajo en adelante requerirá de todo el esfuerzo de las instituciones que forman parte de éste Comité Municipal de Zoonosis, tomando en cuenta de que está constituido por un equipo multidisciplinario.

Asimismo consideró que éste hecho permitirá

realizar una planificación responsable que tome en cuenta las sugerencias de todas las instituciones y organizaciones sociales del municipio capitalino.

Risco recordó que el año 2014 se tuvo que lamentar seis casos confirmados de rabia canina, uno en gato y además dos pérdidas humanas, lo que motivó la realización de un trabajo "hormiga" con más de 400 estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Beni en las campañas de vacunación lo que ha permitido frenar ésta enfermedad.

Consideró importante la gran participación de la Universidad beniana en éste tipo de actividades ya que gracias a todo éste trabajo es que hasta la fecha en lo que va de ésta gestión no se han presentado casos de rabia canina en el municipio de Trinidad, lo que no sucede en los otros departamentos del país donde los casos presentados son preocupantes.

El flamante presidente del Comité Interinstitucional de Zoonosis del municipio de la Santísima Trinidad dijo que en el 2015 se presentaron solamente tres casos y el 2016 sólo se registró uno. "Todos estos resultados se han dado gracias a este trabajo

interinstitucional y conjunto donde la Universidad del Beni se ha constituido en una de las principales actores ya que ha puesto a disposición todo el recurso humano necesario para garantizar el 100% de las coberturas en las diferentes campañas de vacunación planificadas", anotó.

Entre otras cosas reiteró que gracias a todo este trabajo desarrollado hasta la fecha es que en el último congreso nacional del Colegio Nacional de Médicos Veterinarios y Zootecnistas realizados en Sucre, el municipio de Trinidad fue tomado como ejemplo de trabajo coordinado y sobre todo del control que se tiene sobre la rabia canina.

Otras experiencia que se ha sugerido a nivel nacional sea tomada en cuenta es el trabajo mancomunado y periódico que se desarrolla en diferentes comunidades periurbanas del municipio donde se hace la revisión a canes y felinos con el fin de detectar a tiempo algunas enfermedades que éstos podrían contraer.

Risco manifestó que entre de las tareas inmediatas a desarrollar está realizar el cerco epidemiológico del municipio de Trinidad tomando en cuenta que en Santa Cruz (nuestro vecino) se han presentado la mayor cantidad de casos de rabia canina con muerte de persona.

A esta importante tarea donde deben participar todas las instituciones que tienen que ver con la salud pública, está la planificación de la primera campaña de vacunación de canes y felinos que se realizará éste 18 de junio en todo el país.

Entre otras cosas dijo que la Universidad Autónoma del Beni cumpliendo el rol social que tiene, está volcando todos sus esfuerzos para apoyar éstas actividades que tienen que ver con la preservación de la salud pública.



Aprueban modificación de calendario académico

Dando respuesta a numerosas solicitudes de trámites académicos de estudiantes, el Rector a.i de la Universidad Autónoma del Beni, M.Sc. Ing. Jesús Eguez Rivero, emitió la Resolución N° 562/2017 en la que se aprueba la modificación del calendario académico para la apertura de inscripciones, cambio de carrera, de sede, estudios simultáneos y trámites de becas de alumnos nuevos antiguos de carreras semestralizadas, anualizadas y examen de auxiliaría.

De acuerdo a la nueva modificación se establece, que para las carreras semestralizadas, desde éste miércoles 11 de mayo hasta el 18 del mes en curso se mantendrán abiertas las inscripciones para las carreras que aún no han cubierto el cupo establecido, mientras que para las anualizadas será hasta el 31 de éste

mismo mes.

Ésta resolución fue emitida tomando en cuenta que de acuerdo al Estatuto Orgánico de la UAB se establece como funciones, atribuciones y competencias del rector "resolver mediante resoluciones rectorales con carácter extraordinario, asuntos urgentes y de necesidad institucional de competencia del Honorable Consejo Universitario, que requiera de solución inmediata; decisión que deberá ser informada y refrendada posteriormente por el H.C.U. reconociéndoles a tales Resoluciones Rectorales todo el efecto y valor legal correspondiente".

Se establece específicamente que también se hace la apertura de programación de asignaturas para el sistema semestral hasta éste 18 del mes en curso y anual



hasta el 19 de mayo. Las autoridades académicas han recomendado a los estudiantes antiguos y nuevos que no pudieron aún inscribirse que

puedan hacerlo tomando en cuenta el plazo establecido tanto para las carreras semestralizadas como para las anualizadas.